



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 980 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 OCT 2013

VISTO: El Memorandum Nº 926-2013/GOB.REG.HVCA/GGR con Proveído Nº 767743; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 216/GOB.REG.HVCA/CR del 28 de mayo del 2012, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Unidad Ejecutora 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Tayacaja;

Que, asimismo, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 610-2012/GOB.REG.HVCA/GGR del 19 de junio del 2012, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal PAP de la Unidad Ejecutora 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Tayacaja;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 957-2012/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 26 de setiembre del 2012, se designó al CPC. Miguel Ángel Castro Ccora, en el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, la misma que deviene pertinente dar por concluida por convenir a los intereses institucionales;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 433-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 13 de mayo del 2013, se encargó al CPC. Tomás De la Cruz Taipe, como Jefe del Área de Tesorería de la Oficina de Economía del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida por convenir a los intereses institucionales;

Que, estando a las facultades delegadas por la Presidencia Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR, se realiza las acciones de personal a que se contrae la parte resolutive, de acuerdo a los documentos de gestión señalados, a fin garantizar una adecuada gestión técnico administrativa e institucional en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de expedida la presente resolución, la designación del CPC. Miguel Ángel Castro Ccora, en el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja,





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 980 - 2013/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 23 OCT 2013

órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 957-2012/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 26 de setiembre del 2012, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de expedida la presente resolución, la encargatura del CPC. Tomás De la Cruz Taipe, como Jefe del Área de Tesorería de la Oficina de Economía del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 433-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 13 de mayo del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR, a partir de expedida la presente Resolución, en el cargo de confianza de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, al personal que a continuación se detalla y con retención a su plaza de origen:

ORGANO ESTRUCTURADO CARGO CLASIFICADO	PLAZA N°	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA Oficina Sub Regional de Administración Director de Sistema Administrativo I	29	D3-05-295-1	CPC. DE LA CRUZ TAIPE, Tomás

ARTICULO 4°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto 2.1: Personal y Obligaciones Sociales y Específica del Gasto 2.1.1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, 2.1.11 Personal Administrativo, 2.1.11.1 Personal Administrativo, 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público), de la Unidad Ejecutora: 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja, Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, del Ejercicio Presupuestal vigente; debiendo la Oficina Sub Regional de Administración de la citada Gerencia Sub Regional, efectuar las acciones administrativas que a tal efecto correspondan conforme a los documentos de gestión vigentes.

ARTICULO 5°.- PRECISAR que don Miguel Ángel Castro Ccora y don Tomás De la Cruz Taipe, previa las formalidades de Ley, cumplirán con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: “Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica”, aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 378-2011/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 6°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Gerencia Sub Regional de Tayacaja e Interesados, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Ing. Ciro Soldevilla Huayllani
GERENTE GENERAL REGIONAL

